



Centro de Investigación y Asistencia en  
Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.  
(CIATEJ, A.C.)



El CIATEJ

# CONVOCA

A graduados y graduadas de licenciaturas afines a las áreas de Ciencias de la Salud y Químico Biológicas, a presentar su postulación para incorporarse como estudiantes a la

## Maestría en Investigación Clínica Generación 2018-2

Modalidad Posgrado con la Industria (B-Learning Semipresencial)

Opciones terminales:

I. Farmacología Clínica, II. Métodos Analíticos y III. Sistema de Gestión de Calidad

**Documentos que deberán presentar de manera física (personalmente o por paquetería):**

- Solicitud de inscripción ([descargar formato](#))
- Copia de Título de Licenciatura o comprobante de haber obtenido los estudios profesionales correspondientes (acta de examen profesional o examen recepcional, etc.) [llevar original para cotejo]<sup>1</sup>.
- Copia de certificado de estudios de Licenciatura con promedio mínimo de 8.0 en escala del 0 al 10 o su equivalente (llevar original para cotejo)<sup>2</sup>.
- Carta de motivos personales con firma autógrafa (formato libre). Debido a que el Programa tiene opciones terminales: Farmacología Clínica, Métodos Analíticos, y Sistema de Gestión de Calidad, el aspirante deberá señalar su área de interés.
- Dos cartas de recomendación académica en sobre sellado según formato ([descargar formato](#)), con énfasis en la experiencia en las áreas clínico, analíticas, o de calidad, así como la duración y sitio donde se realizaron estas actividades.
- Comprobante de lecto-escritura del idioma inglés.

<sup>1</sup> En el caso de las personas que envíen su documentación por paquetería deberán enviar copia certificada por notario público.

<sup>2</sup> Ídem



**Documentos que deberán presentar de manera electrónica (enviar en un solo correo electrónico, a la siguiente dirección: [control.escolar@ciatej.mx](mailto:control.escolar@ciatej.mx) con el siguiente asunto ASPIRANTE\_MIC - Nombre completo del candidato).**

- Currículum Vitae con documentos probatorios (un solo archivo en formato PDF con todas las constancias correspondientes).
- Número de CVU, si no se cuenta con él, darse de alta en la página de CONACYT, para poder obtenerlo dirigirse a la siguiente liga: <https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=REGISTRO#/solicitudCuentaUsuario>
- Constancia de trabajo y/o de compromiso de la empresa o sitio de trabajo del aspirante para garantizar los recursos y tema del proyecto de tesis contemplados en el programa de posgrado.
- Vo. Bo. por escrito del jefe inmediato apoyando/autorizando la solicitud de ingreso al programa y la realización del proyecto de investigación.
- Propuesta de anteproyecto para avalado por un potencial Co-tutor de la empresa postulante.

Las y los aspirantes que realicen su postulación, deberán entregar su documentación de manera física en las oficinas de la Coordinación de Posgrado ubicadas en la Unidad Guadalajara o bien enviar por paquetería con atención a la Mtra. Fátima Gabriela Ordóñez de la Cruz al siguiente domicilio postal:

Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del  
Estado de Jalisco, A.C. – Unidad Guadalajara  
Av. Normalistas No. 800 Col. Colinas de la Normal,  
Guadalajara, Jalisco, México  
C.P. 44270. Tel +52 (33) 33 45 52 00 ext 2104

Todos los documentos electrónicos deberán enviarse a la siguiente cuenta de correo: [control.escolar@ciatej.mx](mailto:control.escolar@ciatej.mx)

Durante el proceso de selección no es necesario que las y los aspirantes contacten a un investigador o investigadora del centro para la selección de un tema de investigación, este proceso se realizará una vez que se tenga el dictamen de aceptadas y aceptados.

No podrán presentar postulación las y los aspirantes que hayan presentado postulación y fueron rechazados en más de una ocasión, ni las y los estudiantes de algún posgrados CIATEJ que haya sido dado de baja por insuficiencia académica.



## PROCEDIMIENTO:

1. La o el aspirante, deberá entregar de manera personal o enviar por paquetería los documentos requeridos, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para la recepción de documentos. Bajo ninguna circunstancia se aceptarán solicitudes extemporáneas, ni con documentación faltante. Todos los documentos a presentar, deberán entregarse antes del cierre de la convocatoria, no habrá prórrogas para ningún documento faltante.
2. Una vez entregada la documentación la Coordinación de Posgrado (CP) informará los datos bancarios para hacer el pago del proceso de selección. Si él o la aspirante requiere factura deberá informarlo antes de realizar el depósito.
3. Realizado el pago del proceso de selección la o el aspirante, deberán aplicar un examen psicométrico, para ello la Coordinación de Posgrados le indicará el procedimiento correspondiente vía correo electrónico.
4. Una vez entregada la documentación la o el aspirante, deberán aplicar un examen psicométrico, para ello la Coordinación de Posgrados le indicará el procedimiento correspondiente vía correo electrónico.
5. La o el aspirante, deberá acreditar un Curso Propedéutico en línea, con una duración de 4 semanas, con calificación mínima de 8.0 (ocho), para lo cual recibirá vía electrónica una clave de acceso y las indicaciones correspondientes.
6. La o el aspirante, deberá realizar una entrevista en la que se evaluará principalmente el compromiso y la capacidad para realizar investigación del aspirante, así como la factibilidad de la propuesta (anteproyecto de tesis) a realizar. Los candidatos de Terceros Autorizados en la evaluación de insumos para la salud podrán presentar los proyectos propios del sitio o subsede que promueve al candidato. El día y lugar le serán notificadas vía correo electrónico por la Coordinación de Posgrados.
7. Con base a los resultados del Curso Propedéutico, la entrevista y los antecedentes académicos de las y los aspirantes, el Consejo Institucional de Posgrados (**CIP**) emitirá el dictamen final, el cual será inapelable.

## OTRAS CONSIDERACIONES:



1. Se consideran como principales fuentes de aspirantes y lugares de trabajo:
  - En Sede CIATEJ: laboratorios con apego a la NOM-177-SSA1-2013.
  - En Sub-sede CECYPE: unidades clínica y analítica.
  - Hospitales de tercer nivel y otras Instituciones del Sector Salud, público o privado que cuenten con Buenas Prácticas Clínicas (BPC).
2. Todos los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el CIP.
3. Si el cupo mínimo no es cubierto la generación no se abrirá. Las y los aspirantes con aceptación podrán diferir su ingreso a que una vez que se reúna el cupo mínimo requerido.
4. Las y los aspirantes que no sean aceptados su expediente estará disponible para su retiro de las oficinas de la CP a partir de la fecha de publicación del dictamen y hasta los siguientes 30 días naturales siguientes, posteriormente será destruido. Para las y los aspirantes que hayan enviado su documentación por paquetería, la CP podrá enviar de vuelta el expediente siempre y cuando él o la aspirante cubra el costo del envío.

## **COSTOS:**

### **Proceso de selección**

\$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.)<sup>3</sup>

### **Colegiatura mensual**

\$ 6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.)<sup>4</sup>

### **Defensa de tesis y emisión de grado**

\$29,000.00 (Veintinueve mil pesos 00/100 M.N.)<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> Incluye examen psicométrico y curso propedéutico

<sup>4</sup> Dado que este programa está dado de alta como posgrado con la industria en el CONACYT las y los aspirantes que hayan sido aceptados serán candidatos para apoyos de colegiaturas de hasta \$ 5, 000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.).

<sup>5</sup> Sujeto a condonación o reducción, por graduación dentro de eficiencia terminal.



## FECHAS IMPORTANTES

Con base al calendario escolar aprobado:

- Límite para recepción de documentos  
**15 de junio 2018**
- Curso Propedéutico y examen psicométrico  
**Del 18 de junio al 13 de julio de 2018**
- Entrevistas y presentación de anteproyecto  
**Del 23 al 27 de julio de 2018**
- Publicación del Dictamen  
**13 agosto de 2018**
- Inicio de cursos  
**20 de agosto de 2018**

## MAYORES INFORMES:

**Mtra. Fátima Gabriela Ordóñez de la Cruz**

Coordinación de Posgrados

[posgrados@ciatej.mx](mailto:posgrados@ciatej.mx)

(+52) 33 45 52 00 Ext. 2104

**Lic. Andrea González Navarro**

Responsable de Control Escolar

[control.escolar@ciatej.mx](mailto:control.escolar@ciatej.mx)

(+52) 33 45 52 00 Ext. 1423